ACUERDO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD INDOAMERICA Y EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL D. M. DE QUITO
-INFORME ANUAL 2023-

1. ANTECEDENTES.

Con fecha 25 de marzo de 2022, se firma el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Indoamérica y el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", el cual tiene por objeto desarrollar los objetivos del Consejo de Protección de Derechos para la promoción y protección de derechos de los Grupos de Atención Prioritaria consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, en situación de vulnerabilidad incluido naturaleza y animales, para lo cual podrán desarrollar actividades en las áreas de:

1. **INVESTIGACION**. Relacionadas con las necesidades del desarrollo local y nacional.
2. **SERVICIO A LA COMUNIDAD:** Actividades que se regirán según la LOES. Para el efecto, se organizarán programas, proyectos y actividades académicas que se ejecutarán en atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad.
3. **CAPACITACIÓN:** Referente a procesos de capacitación, actualización y certificación en competencias laborales específicas, desarrollados en el marco de la democratización del conocimiento, que no conducen a una titulación de educación superior.
4. **PRÁCTICAS PREPROFESIONALES:** Actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que las y los estudiantes debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión.

En Memorando Nro. CPD-DMQ-SE-2022-0144-M de fecha 28 de junio de 2022 se delega a Édgar Andrade, analista técnico de protección de derechos de la Unidad de Participación Ciudadana y Coordinación Territorial, como coordinador responsable para el cumplimiento de los compromisos establecidos.

2. OBJETIVO

Presentar el informe anual del "Acuerdo Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, y el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito" firmado en diciembre de 2021.

3. DESARROLLO

La U. Indoamérica, aprobó la realización del proyecto ¨Fomentando Derechos Humanos y Cultura de Paz en la Juventud Ecuatoriana¨ realizado en el marco del convenio macro de cooperación que se mantiene con el Consejo de Protección de Derechos, este proyecto tiene como objetivo empoderar a jóvenes para que se conviertan en agentes de cambio activos y responsables en sus comunidades y tiene tres componentes:

1. Desarrollo de herramientas y recursos educativos que faciliten la educación en derechos humanos y cultura de paz.
2. Desarrollo de habilidades y competencias en los jóvenes, a través de talleres interactivos y dinámicas de grupo.
3. Desarrollar un soporte de enseñanza que facilite la réplica de la formación en derechos humanos y cultura de paz. Se busca crear una guía pedagógica como recurso para otros educadores y organizaciones interesadas en impartir esta formación.

En el año 2023 se desarrollan las siguientes actividades:

Día	Tema	Asisten
Martes 24 de octubre	• Introducción a los derechos humanos • Enfoque intergeneracional	46
Miércoles 25 de octubre	• Enfoque de género • Enfoque de personas con discapacidad	24
Jueves 26 de octubre	• Enfoque de movilidad humana • Derechos de la naturaleza y animales	22
Viernes 27 de octubre	• Enfoque intercultural • Gestión de riesgos para niñas, niños y adolescentes	20

4. CONCLUSIONES

- En cumplimiento del Convenio de Cooperación con la Universidad Indoamérica y el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, la Universidad aprobó la realización del proyecto ¨Fomentando Derechos Humanos y Cultura de Paz en la Juventud Ecuatoriana¨
- Para el apoyo de realización de este proyecto de vinculación con la comunidad, el CPD apoyó en una primera fase en capacitación a las y los estudiantes – y equipo docente- de la Universidad Indoamérica en introducción a los derechos humanos y de la naturaleza y animales.
- Durante el año 2023 también se han recibido estudiantes de la Facultad de Psicología para que realizan sus prácticas preprofesionales en el área de talento humano del Consejo de Protección de Derechos

5. RECOMENDACIONES

- Establecer un calendario de actividades para el año 2024 para dar cumplimiento al proyecto ¨Fomentando Derechos Humanos y Cultura de Paz en la Juventud Ecuatoriana¨ que realiza la Universidad Indoamérica con apoyo del Consejo de Protección de Derechos

6. Cuadro de validación

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	UNIDAD	SUMILLA
Elaborado por:	EA	2023/12/27	UPCT	Firmado electrónicamente por: EDGAR VICENTE ANDRADE VILLAGRAN
Revisado y aprobado por:	EO	2023/12/27	CT	Firmado electrónicamente por: ELIZABETH DE LOS ANGELES OTAVALO PAREDES